

MODELO DEL MES

ENERO

CICLO 2005

*Los modelos más representativos de la exposición*



*Manto de la Real Orden de Carlos III  
Por Alicia Gómez*

AREA 3

## EL REINADO DE CARLOS III (1759-1788)



Jean Ranc, *Carlos III niño*.  
Madrid, Museo del Prado

Carlos III, tercer hijo de Felipe V y primero que tuvo con su segunda mujer, Isabel de Farnesio, nació en Madrid en 1716. Fue su hermanastro Fernando VI, hijo de Felipe V y su primera mujer, M<sup>a</sup> Luisa Gabriela de Saboya, quien sucedió a su padre en el trono español.

Carlos heredó de su madre los ducados de Parma y Toscana, pasando a ser posteriormente rey de Nápoles, con el nombre de Carlos VII, hasta 1759, año en el que sucede a su hermano Fernando VI en el trono español, debido a la muerte sin descendencia de éste. Carlos III deja el trono de Nápoles en manos de su hijo

Fernando IV y reinará en España hasta su muerte, en 1788.

Su reinado corresponde a la época del denominado Despotismo Ilustrado y señala el momento de apogeo en España de la era borbónica. Se constituye como un reinado largo y fructífero, que retoma el espíritu pacífico del de su predecesor, y durante el cual se llevó a cabo una política plenamente reformista desde el punto de vista social, político y económico.

En la línea del Despotismo Ilustrado, políticamente potencia a la burguesía, favoreciendo sus intereses con iniciativas legislativas como la Orden de Carlos III, que tenía la finalidad de premiar el mérito personal, con independencia de los títulos heredados. Reformó el Ejército, creando unas Ordenanzas que se han mantenido hasta el siglo XX; realizó mejoras en la Hacienda, emitiendo el primer papel moneda; fomentó la construcción de las manufacturas reales, y puso límites

a la Iglesia y al poder de la Inquisición. Respecto a la política exterior, firma el tercer pacto de familia con Francia, manteniendo las posesiones coloniales y recuperando Menorca. Para todo ello, contó en su gobierno con ministros como Esquilache, Aranda o Floridablanca y fue apoyado por grupos de ilustrados.

Además, el reinado de Carlos III fue protagonista del desarrollo cultural y educativo de la sociedad española; potenció la investigación científica y reformó la enseñanza. Por otra parte, renovó la ciudad de Madrid, reformando los sistemas de saneamiento e iluminación y creando grandes y nuevos espacios arquitectónicos como el Salón del Prado, el Gabinete de Ciencias (actual Museo del Prado), el Jardín Botánico, el Observatorio y otros centros dedicados al estudio de las artes y las ciencias, de ahí ser merecedor del calificativo de Alcalde de Madrid.

## **LAS ORDENES DE CABALLERIA Y MILITARES**

Las órdenes militares eran cofradías o hermandades que surgieron en la Edad Media para luchar contra los pueblos no cristianos. De esta forma, en el Occidente europeo están ligadas a la Historia de las Cruzadas medievales, y en España, a la Reconquista.

Las órdenes de caballería eran creadas por un soberano para premiar o distinguir a sus caballeros por los servicios prestados a él mismo o a la Corona. El espíritu caballeresco, religioso y militar caracterizaba a estas órdenes militares, que alcanzaron una alta dignificación social. Todas ellas tenían en común un alto componente de hermandad, un emblema y sobre todo un determinado vestido. Las órdenes celebraban una serie de encuentros y ceremonias en las que se seguía un elaborado ceremonial al que asistían los miembros de la Orden con los hábitos e insignias de la misma.

El Toison de Oro fue la orden de caballería más importante en España, como la del Santo Espíritu lo fue en Francia, y en la actualidad se constituye como la más antigua en nuestro país. No es española en su origen; fue creada por Felipe el Bueno, Duque de Borgoña en 1430, en Brujas, con ocasión de su boda con la

Infanta Isabel de Portugal. El patrocinio de la Orden del Toisón pasará a España de manos de Carlos I.

Otras órdenes españolas son las de Santiago, Alcántara y Calatrava, fundadas entre 1160 y 1180. Fueron las más prestigiosas órdenes españolas, vinculadas con las más nobles familias. La Real y Distinguida Orden de Carlos III es la primera orden civil en nuestro país.

### LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III



Mariano Salvador Maella,  
*Retrato de S.M. el Rey Carlos III,  
vestido con el hábito y manto de su  
Orden. Madrid, Palacio Real*

En 1771, y tras cinco años de matrimonio, nace el primer hijo varón del futuro Carlos IV y María Luisa de Parma, entonces Príncipes de Asturias. Como muestra de agradecimiento a Dios por el nacimiento de su nieto Carlos Clemente, Carlos III decidió crear una orden de caballería que llevara su nombre. De esta forma, el 19 de septiembre de 1771 se creó la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, bajo la protección de la Inmaculada Concepción, de quien el Rey era profundamente devoto.

La Orden se constituye para premiar a aquellos sujetos beneméritos afectos a la persona del rey y que hubiesen acreditado celo y amor a su servicio, tanto civiles como militares, y éstos se comprometían a *“no emplearse jamás, directa o indirectamente, contra la persona de Su Majestad, casa y estados”* y servir a S.M. *“bien y fielmente en cuanto fuese su voluntad destinarlos”*.

El lema de la Orden será *“virtud y mérito”*, cualidades que serán premiadas, con independencia de los títulos nobiliarios de los condecorados. Se puede decir que en



Vicente López, *Carlos III ofrece la Orden de su nombre a la Inmaculada Concepción* (detalle). Salón de Carlos III, Madrid, Palacio Real.

cierto modo la Orden reconoce el avance de nuevos sectores sociales, aunque para el ingreso en la misma había que presentar un expediente que probara cristiandad, buenas costumbres, “*limpieza de sangre [...] y de nobleza*”. Con la reforma realizada por Carlos IV en 1804, las pruebas de ingreso se harán más exigentes.

La Orden de Carlos III era compatible con la del Toisón de Oro e incompatible con el resto de órdenes españolas o extranjeras, excepto en el caso de los miembros de la Familia Real.

Carlos III se autoproclama Jefe y Gran Maestro de la Orden y establece que en el futuro deberán serlo también los reyes

sucesores. En un principio los caballeros que formaban parte de la Orden eran de dos clases: Caballeros Grandes Cruces y Caballeros Pensionados.

Las insignias de los caballeros de la Orden eran una banda de seda azul con los perfiles blancos, la cruz y el manto.

La cruz de la Orden es de ocho puntas, rematadas en oro, con los brazos de la esmaltados en blanco y celeste, colores que simbolizaban el cielo y la pureza. En los ángulos, cuatro flores de lis, símbolo de la Casa Borbón. En el centro, un medallón con la imagen de la Inmaculada Concepción con manto azul celeste bordado con luceros de plata, como señala la iconografía mariana de la época. En el reverso de la cruz, en el centro del medallón, aparecen la cifra del fundador: CIII, rodeada por un anillo azul con la inscripción *Virtuti et merito*, lema de la Orden. Corona la cruz una corona de laurel.



En las ceremonias de especial solemnidad de la Orden los caballeros iban vestidos con un manto y se utilizaba el collar de la Orden, destinado en un principio para los caballeros Grandes Cruces, que alterna castillos, leones y la corona de laurel con las siglas del Rey inscritas en ella, atributos de Carlos III.

El manto correspondiente a los Caballeros Grandes Cruces es de seda blanca, con la muceta (equivalente a una esclavina que cubre el pecho y la espalda) en azul celeste con motas de plata. De igual color son las dos franjas que recorren los bordes del manto desde el cuello hasta los pies. Los Caballeros Pensionados lucían los mismos atributos, siendo la cruz de menor tamaño y el manto del mismo color, pero de tafetán de lana en vez de seda.



Francisco de Goya, Carlos IV  
Madrid, Museo del Prado

En 1804 Carlos IV, hijo del fundador de la Orden, cambia los Estatutos de la misma, recogiendo los siguientes cambios:

Añade un grado más de caballeros, los Caballeros Supernumerarios y exige tener un mínimo de edad para ingresar en la Orden: 25 años para los caballeros Grandes Cruces y Pensionados, y 14 años los

Supernumerarios. Además modifica también la banda, dividiéndola en tres franjas iguales de las que la central será blanca y las laterales, azules. Igualmente modifica el color del manto siendo ahora azul en vez de blanco, tanto el manto como la muceta. Sobre él, decoración de estrellas en hilo de plata unos, y de seda, otros.

Estas modificaciones afectan también a los bordados que recorren el manto, estableciéndose un mayor ancho de los bordados para los caballeros Grandes Cruces.

En la actualidad, la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III es la más alta de las órdenes civiles españolas. Su Majestad el Rey es el Gran Maestro, y el Presidente del Gobierno, el Gran Canciller. Se concede a todas aquellas personalidades relevantes, nacionales o extranjeras, que hayan prestado servicios eminentes al Estado. En 1983 mediante Real Decreto, y “de acuerdo con el principio de igualdad de derechos consagrados en la Constitución”, se extendió la concesión de la Real Orden a las mujeres, equiparándose las condecoraciones femeninas a las masculinas, en 2002.

## EL MANTO. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA



El manto de la Real Orden de Carlos III entró a formar parte de los fondos del Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico, en el año 1951. Son muy pocos los ejemplos que se conservan en nuestro país de este tipo de prendas.

El que se expone en el Museo se vestía en los actos solemnes de las ceremonias de la Real Orden de Carlos III.

Es largo con amplio vuelo y cola. Confeccionado en tafetán de seda de color azul celeste, va guarnecido con una decoración heráldica a lo largo de todo el perímetro, desde el cuello hasta los pies (como indican las Constituciones de la Orden). La decoración se concentra en una cenefa de tres calles; las laterales, más estrechas, con motivos vegetales, y la central, que presenta alternancia de tres motivos que se repiten a lo largo de la cenefa: la torre, una corona de laurel que inscribe la cifra de Carlos III en números romanos y un león rampante coronado.

En el cuello se repiten los mismos motivos. En el centro aparece de nuevo la cifra de Carlos III, guarnecida con lentejuelas. La corona de laurel es soportada por dos leones rampantes, y a ambos lados, las torres. Todo el conjunto está decorado con un motivo vegetal serpenteante. El manto se cierra con alamares de pasamanería de seda e hilo metálico dispuestos sobre el cuello.



A lo largo de todo el manto se combina la plata en brillo y en mate, hecho que aporta gran vistosidad a la prenda y contrastes de luces y sombras.

## **DATACIÓN**

En 1804, por Orden de Carlos IV, el manto, que hasta ese momento había sido de color blanco, pasó a ser de color azul. Por esta razón, podemos datar en torno a esta fecha el manto que aquí nos ocupa.

## **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MODO DE FABRICACIÓN**

Está confeccionado a mano en tafetán de seda con bordado erudito de realce, realizado con hilos de plata entorchados sobre un alma de seda.

Así, los materiales empleados en su confección son seda, lino, hilo de plata, y pasta vítrea para los ojos de los leones.





De hechura circular de 360°, se ajusta al cuello con un escote redondo. Por su gran longitud, el manto está construido a través de seis paños longitudinales cosidos entre sí. Toda la aplicación de bordado está confeccionada a mano y como soporte lleva una entretela en tafetán de lino en su color. El manto va forrado en tafetán de seda en color azul celeste.

## BIBLIOGRAFÍA

BOTTINEAU, Y, *Les Bourbons d'Espagne: 1700-1808*. Paris, 1993.

DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA FLORESTA, A., GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, F. *Las ordenes y condecoraciones civiles del reino de España*. Madrid, 2001.

DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, D. *La Orden de Carlos III*, en *Carlos III y la Ilustración*. Madrid, 1988.

Real Cédula del Rey Don Carlos III, instituyendo la Real y distinguida Orden de Carlos III.

RODRÍGUEZ VILLA, A. *Etiquetas de la Casa de Austria*, Madrid, 1913.

ROMERO DE JUSEU Y LERROUX, J. *El Toison de Oro, orden dinástica de los duques de Borgoña. Historia, soberanos, constituciones y caballeros*. Madrid, 1960.

VV.AA. *Carlos III y su época*. Barcelona, 2003

**DEPARTAMENTO DE  
DIFUSIÓN**  
**Domingos 12:30**  
**ENTRADA LIBRE**

*Texto realizado por:  
Alicia Gómez*

